

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 12 de Junio de 1906.

Administrador: César Picatosta.

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

### EL PRIMER CONSEJO DE MINISTROS

Ayer celebró su primer Consejo el nuevo Ministerio; la reunión fué eminentemente política, acordándose en ella acometer, desde luego, todas las grandes reformas que el programa del partido liberal encierra, dando de este modo pública satisfacción al país por la esperanza de lograr, en fecha no lejana, la implantación de todo lo que representa en el progreso de las Naciones adelantadas, democracia y libertad.

Si estos propósitos tuvieran confirmación efectiva, el Sr. Moret habría logrado para España la mejor de las conquistas, dejando establecida, de hecho, la regeneración del país.

¡Ojalá que así sea! Quiera la suerte que el instinto popular no se equivoque, y alcance realizar las esperanzas concebidas con motivo de la boda de D. Alfonso XIII!

Sin embargo, viejos ya en el estudio de la vida política, estamos acostumbrados á que en el primer Consejo de todos los Gobiernos liberales, se piense en grandes reformas democráticas y en la implantación inmediata de todo lo que es dogmático en el programa del partido liberal. Después, por unas cosas ó por otras, por circunstancias evitables ó sin remedio, por culpa propia, ó por pecado ajeno, es lo cierto que los Gobiernos liberales consumen su existencia de poder, sin haber hecho otra cosa que nombramientos de personal, que sirven tan sólo para gravar el presupuesto de clases pasivas; mientras el país, paciente siempre, contempla las luchas personales de los primates de este partido, y cómo estas luchas esterilizan ó impiden toda obra de gobierno, toda labor legislativa.

Esto han sido, hasta aquí, con raras excepciones, los Ministerios liberales.

Romperá el gabinete del Sr. Moret esta tradición tan funesta?

Dios lo quiera para bien de la Nación.

El Sr. Moret tiene al presente ocasión, la más propicia de todas, para lograr la instauración de los ideales democráticos de su partido.

Si así lo hace, si resueltamente acomete esta obra de reforma política, no ha de encontrar en su camino más que amparo y apoyo, protección y auxilio; pero ha de ser si acomete la reforma política con valor y sin vacilaciones, prescindiendo de cuanto sea formal tan sólo, á lo que represente esencia.

Ni el Ministerio del Sr. Montero Ríos, ni el último del Sr. Moret, han hecho nada que indique siquiera propósitos liberales; unas Cortes amañadas con constante infracción de la ley electoral; unos Presupuestos que no reflejan, ni representan ningún pensamiento político de partido; la ley arancelaria que rechaza el país entero; y la célebre de jurisdicciones que el mismo Sr. Nocedal encuentra reaccionaria.

Esta ha sido la labor práctica de un año de dominación liberal.

Llega el segundo Ministerio del Sr. Moret, de pura significación personal de este político y aparece en la vida pública con un programa de reformas democráticas, amplió y con todas las apariencias de una sinceridad plausible. Y estas promesas despiertan en el país risueñas esperanzas de un porvenir venturoso.

¿Se realizarán?

Peor para el Sr. Moret, peor para el partido liberal, si en esta ocasión, tan excepcional para la patria y para la política, el Sr. Moret, no realiza sus promesas, y deja morir marchitas las esperanzas que hoy halagan la vida política.

### GACETA OFICIAL

Día 11 de Junio.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia ha presentado D. Manuel García Prieto; del de la Gobernación, D. Alvaro Figueroa y Torres, y del de Instrucción pública, don Vicente Santamaría de Paredes.—Otros nombrando Ministro de Gracia y Justicia á D. José María de Celleruelo y Poviones; del de la Gobernación, á D. Benigno Quiroga y López-Ballesteros, y del de Instrucción pú-

blica, á D. Alejandro San Martín y Satrustegui.—Otros, admitiendo la dimisión que del cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, ha presentado, D. Valentín Garraye y Arregui, y nombrando para el referido cargo á D. Natalio Rivas Santiago.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan:

Ministerio de Hacienda.—Real orden nombrando á D. Florentino Martínez para el cargo de Inspector especial de la renta del alcohol en las provincias de Jaén, Córdoba y Ciudad Real por cuenta de la Cámara de Comercio de Andújar.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la transferencia que los herederos de D. Matías López hacen á favor de la Compañía Madrileña de Almacenes generales de Depósito y Transportes de los derechos que ostentan para la construcción y explotación de una Alhóndiga en esta Corte.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.—Otras disponiendo se anuncien á traslación las Cátedras que se expresan.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.—Otra disponiendo se hagan por administración las obras de construcción de una torre y camino de servicio para la luz permanente de Punta de Monte Agudo (Pontevedra).—Otra aprobatoria del adjunto Plan para la ejecución de obras de reparación de edificios de faros, torres y demás construcciones auxiliares durante el año 1906.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Abogado del Estado en Cáceres contra la negativa del Registrador de la propiedad de Navalmarol de la Mata á inscribir un certificado de posesión.—Vacantes de Notarías.—Lista de aspirantes al Registro de la propiedad de La Bañeza.—Marina.—Dirección del Material.—Señalando día para celebrar la subasta de contratación de aceites, grasas y otros efectos para el Arsenal del Ferrol.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Invitando á D. Antonio González Novellas para que manifieste si desea capitalizar ó no los intereses devengados por los títulos de Deuda amortizable de Cuba que tiene constituidos en fianza.—Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Instrucción pública.—Arreglo escolar de la provincia de Jaén (conclusión).—Subsecretaría.—Anuncios relativos á Cátedras vacantes.—Real Academia de la Historia.—Convocatoria para los premios de 1907.—Fomento.

Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los precios medios que han obtenido los efectos públicos negociados en la Bolsa de esta Corte durante el mes de Mayo último.—Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capitales de provincia de España en el mes de Abril último.

Administración provincial.—Edictos de dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.—Delegación de Hacienda de la provincia de Logroño.—Declarando nulos dos resguardos de depósito.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Sociedad Arrendataria de las Minas San Carlos y Vascongada.—Balances de Sociedades, publicados conforme á los artículos 157 y 183 del Código de Comercio.—La Maquinista terrestre y marítima.—Banco de España.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Parte no oficial.

### LA CASA DE SOCORRO

Continuamos recibiendo adhesiones entusiastas en favor de la inmediata instalación en esta ciudad de una Casa de Socorro. De no tener, como tenemos, el convencimiento íntimo de la bondad de nuestra iniciativa, la calidad de las adhesiones que llegan á nuestras manos y la manera de estar escritas, los ofrecimientos personales que se nos hacen, bastarían á decidimos en una empresa que corresponde ya por completo y es del dominio del pueblo toledano.

Tan pronto como los Colegios Médico y Farmacéutico designen, respectivamente, su Delegado en la Comisión ejecutiva nombrada, ésta se constituirá inmediatamente, empezando, desde luego, sus importantes acuerdos que han de ser, en este asunto, inmediatos y claro es que ejecutivos.

En dicha Comisión, hábil y muy discretamente nombrada por nuestro Alcalde, tienen representación todas las clases sociales, dando, entre ellas, natural preferencia á las que más pueden influir en el más fácil logro del motivo de su existencia.

Seguramente que al constituirse la citada Comisión no ha de pensar, ni por un momento siquiera, en estudiar nada que no sea, relativo á la inmediata instalación de la Casa de Socorro, importándole poco, por ser extraño á su misión especialísima, si en la Casa de Socorro ha de haber servicio de guardia ni por quién ha de prestarse esta guardia.

Cuestiones son estas, importantes desde luego, pero que el Ayuntamiento tiene previamente resueltas y que sólo á su gobierno competen. Nuestra iniciativa, acción ya de todos, es más esencial, pero tiene una natural limitación acomodada á sus atribuciones mismas.

La donación de la Casa de Socorro al Ayuntamiento de esta ciudad y los medios de satisfacer el presupuesto de su funcionamiento hasta el día 31 de Diciembre del presente año.

Esto es todo, y esto es lo bastante para el ejemplo noble y grande, caridad inmensa de humanidad, de altruismo superior que da la ciudad de Toledo.

No existe, que nosotros sepamos, ninguna otra provincia que tenga en su historia un hecho semejante, y que tan alto habla en pro de su cultura.

Al Ayuntamiento corresponde, ahora, lo demás. Entre las distintas personalidades que lo forman, habrá seguramente quien levante su voz en favor de nuestra idea, pidiendo que adquiera forma de derecho una existencia que nace de manera tan excepcional, tan grandiosa, y por espontáneo y original plebiscito, memorable en la historia de Toledo.

Próxima la época de la preparación de los nuevos presupuestos, nuestro Alcalde dispondrá lo necesario para la oportuna dotación del capítulo indispensable, que no precisa ser muy cuantioso.

Por este medio tan sencillo, nuestra ciudad verá sancionada su obra por la acción oficial, indispensable en este asunto.

### Academia de Infantería.

#### Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

##### Primer ejercicio.

Manuel González Adalid, Bernardo González Rizo, Pedro Chillida Aramburu, Melchor Polo Carretero, Mateo Castillo Fernández, Diego González C. y de Llana, Arturo Tons Brú, Narciso Sánchez Aparicio, Diego Mateo Padilla, Aurelio López Blanco, Manuel Rodríguez Martí, Antonio Marco Medina, Manuel Giménez Ferrándiz, Enrique Fernández Castrillón, Teófilo Monje Lantrec, Manuel de Colomo García Donas, José Riera García, Rafael Gómez Seco, Jesús Pérez Peñamaría y Vélez, Arturo Galán Pacheco de Padilla, Luis Loño Acuaróni, José Palomés Pérez, Leopoldo Méndez López y José de la Vega Montenegro.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra. Antonio Sánchez Nogués, 8,82 y 7,35.—Pedro Martínez Mainar, 7,50 y 7,10.—José Mourille López, 7,87 y 7,37.—José Ruiz-Dana Zaragoza, 9,54 y 7,87. Agustín Aguado Martínez, 11,20 y 11,10.—Luis de Orteza Tornés, 9,50 y 9,60.—José del Pino Martínez, 11,50 y 12,80.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Pío Ucera Orozco, 9,50 y 7,00.—Juan Andrade Jiménez, 8,10 y 9,50.—Trinidad Lacanal Valls, 11,20 y 8,20.—Emiliano Fernández Corcón, 10,15 y 10,60.—Juan Fernández Matamoros A., 12,50 y 16,00.—Emilio Sabaté Sotorra, 15,25 y 15,00.

Modesto Lesardi Egaña, 8,50 y 7,75.—Francisco García Plaza, 8,60 y 7,25.—Ápolo Ruiz Marcet, 8,40 y 7,15.—José Gutiérrez Pérez, 8,60 y 7,30.—Americo Tomás Castro, 10,25 y 9,00.—Zacarías Ramos Unamuno, 7,00 y 7,00.—Benaventura González Martín, 9,50 y 9,60.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 13:

Jerónimo Llinás Estévez, Joaquín de la Woneha García, Ricardo Nouvilas Ruiz, Olegario Rodríguez Amaloo, Ricardo Fernández de Arellano, Pedro Parellada García, Herenegildo Martínez y B. de C. y Manuel de la Torre y Egaña.

### Las fiestas del Corpus.

Pocas y mezquinas son las fiestas que, con motivo de dicha solemnidad, ha organizado el Ayuntamiento, de acuerdo con la Defensora, y, sin embargo, dichas colectividades merecen un aplauso, que en estos casos no es el éxito final lo que se considera, son las iniciativas, la buena voluntad, la que se celebra.

Ne hace aún muchos días que desde estas columnas censurábamos á todos, sin excepción, aquellos que, encargados de velar por el bienestar de Toledo, con su idiosincracia, precipitaban su ruina, y hoy nos precisa excluir de nuestra censura á los que, guardianes fieles de los intereses toledanos, organizan festejos modestos y escasos, pero festejos al fin, pues si sus iniciativas no han tenido, por desgracia para el buen gusto, mejor éxito, podrán ser tachadas de poco artistas, de poco imaginativos, pero de faltos de voluntad, jamás.

Exiguo es el premio de 100 pesetas ofrecido al balcon ó fachada mejor adornado, y, sin embargo, revela laudable finalidad.

Muy propio de Majalandrín ó Villa—porque el festejo de las cácañas horizontales con premios metálicos, chorizos y etc; pero no obstante, cualquier imparcial amante de Toledo debe mirarlos tan sólo como prueba del gran interés y magnífica intención de los organizadores de dicho programa, y, por consiguiente, á pesar de las anteriores razones, tales festejos deben aplaudirse.

Somos los primeros en reconocer que con un limitado presupuesto no es factible la realización de milagros, y por ello, sin perjuicio de las observaciones apuntadas y otras que callamos, pero que en la conciencia de todos están, aplaudimos sin reservas á los iniciadores de las fiestas, propiamente dichas, pues siempre es grato encontrar alguien que, en medio del abandono en que yacemos, levante su voz y encamine su voluntad, á fin de procurarnos algún alivio.

### RUMORES

Sobre si el Sr. Moret tiene ó no el decreto de disolución de las actuales Cortes, continúan las disputas y las apuestas en varios puntos de la capital donde se habla de política.

Los más tranquilos y los que dicen que les tiene completamente sin cuidado el asunto, son algunos amigos del actual Diputado por el distrito, Sr. Novales.

Anoche no se pudo celebrar sesión en el Ayuntamiento á la hora reglamentaria, porque aún no había llegado á la casa municipal la luz eléctrica.

Preguntada la causa á la empresa que suministra el fluido, contestó, según parece, que para celebrar sesión esperaran los Concejales, porque se hacía necesario quitar mucha broza de la máquina por efecto de la nube.

La luz llegó cerca de las nueve de la noche, y la sesión pudo celebrarse.

Teniendo el Secretario que hacer que le pusieran sobre la mesa dos bujías para leer el acta y los asuntos puestos á la orden del día.

Pero la luz no faltó.

¡Oh la broza!

Nos dicen que el Sr. Alcalde ha ordenado, de acuerdo con el Gobernador civil de la provin-



cia, que los guardias municipales, como los de vigilancia, presten el servicio con guante blanco. ¿Por qué?

Las Autoridades locales han hecho caso del clamoreo general y tomado severas disposiciones para que los mendigos, más ó menos necesitados, no molesten á los transeúntes en los alrededores del Centro de Artistas é Industriales.

Han hecho que se repartan por todas partes.

La montera de cristales de un círculo de recibo de la capital, deja libre paso al agua de las nubes cuando llueve.

La Junta directiva lo ha observado.

Y espera la instalación de los aparatos para calefacción, contratada con verdadero entusiasmo.

Celleruelo y las reformas judiciales.

Se ha planteado y resuelto la crisis, cuando está publicándose en el periódico oficial el proyecto de reformas, ideado por el Sr. Montero Ríos, y bajo la responsabilidad de su hijo político el Sr. García Prieto.

¿Qué pasará con este proyecto, resuelta la crisis y hecho cargo, y ya tomado posesión del Ministerio de Gracia y Justicia, el antiguo positivista Sr. Celleruelo?

¿Continuará la publicación de las proyectadas reformas?

Esta última pregunta se hacen en todas partes Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados y Procuradores.

¿Qué pasará con este proyecto, resuelta la crisis y hecho cargo, y ya tomado posesión del Ministerio de Gracia y Justicia, el antiguo positivista Sr. Celleruelo? ¿Continuará la publicación de las proyectadas reformas? Esta última pregunta se hacen en todas partes Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados y Procuradores.

¿Qué pasará con este proyecto, resuelta la crisis y hecho cargo, y ya tomado posesión del Ministerio de Gracia y Justicia, el antiguo positivista Sr. Celleruelo? ¿Continuará la publicación de las proyectadas reformas? Esta última pregunta se hacen en todas partes Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados y Procuradores.

¿Qué pasará con este proyecto, resuelta la crisis y hecho cargo, y ya tomado posesión del Ministerio de Gracia y Justicia, el antiguo positivista Sr. Celleruelo? ¿Continuará la publicación de las proyectadas reformas? Esta última pregunta se hacen en todas partes Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados y Procuradores.

¿Qué pasará con este proyecto, resuelta la crisis y hecho cargo, y ya tomado posesión del Ministerio de Gracia y Justicia, el antiguo positivista Sr. Celleruelo? ¿Continuará la publicación de las proyectadas reformas? Esta última pregunta se hacen en todas partes Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados y Procuradores.

La tormenta de ayer.

Ayer, á eso de las seis de la tarde, descargó sobre nuestra ciudad una formidable tormenta.

Una lluvia torrencial, que duró más de media hora, seguida de granizo, convirtió las calles en imponente arroyo.

Varias chispas fueron recibidas por los pararrayos, y varios también los accidentes que, por fortuna, sin desgraciadas consecuencias, tuvieron lugar.

En el arroyo de la Degollada fueron auxiliadas dos lavanderas que se encontraban en gran peligro.

El popular ventero Juan, dueño del Parador de San Blas, y el cochero del Sr. Esteban-Infantes, realizaron tan laudable acción.

Varias conocidas familias que pasaban la tarde en los cigarrales y en el campo, se vieron sorprendidas por el fenómeno, guareciéndose donde les era posible.

Según los labradores, esta lluvia y piedra ha debido causar en los campos extraordinarios daños, pues á su impulso, según ellos, se tumban las espigas, destruyendo en parte la abundante próxima cosecha.

En las olivas, ya muchas en flor, ha producido la tormenta grandes destrozos, no faltando personas que temen se desluzcan las próximas fiestas del Corpus, ni otras que recordando las anteriores lluvias en la misma época, califican de rogativas y proclaman el poder higrométrico de los tradicionales toldos para dicha fiesta.

En Toledo hay sentido político.

Hemos dicho varias veces, y no tendríamos inconveniente en repetirlo una vez más, que en Toledo no hay realmente política, lo que no es un inconveniente para que haya, como hay,

sentido, mucho sentido político, aun en los que aparecen los más insignificantes dentro de las respectivas agrupaciones.

Muévenos á la manifestación de estas consideraciones, la observación que oímos ayer hacer en un corro de políticos de poca significación.

Discutíase en la pequeña tertulia, á que nos referimos, acerca de si el Sr. Moret tenía ó no el decreto de disolución de las actuales Cortes, sobre cuyo asunto ya hemos dicho que hay en la capital varias apuestas pendientes.

Uno de los que discutían con mayor vehemencia, decía contestando al argumento de que lo más lógico es que inmediatamente se llevase á la Gaceta el decreto, si realmente lo tenía el Jefe del Gobierno:

—Las Cortes no pueden ser disueltas así como así, dentro del actual sistema y conforme á la constitución del Estado, aunque puedan estar en suspenso las sesiones. El decreto de disolución tiene por consiguiente que contener también la convocatoria para la reunión de nuevas Cortes, por esta razón no se publicará el decreto hasta tanto que Moret piense la época en que deben celebrarse nuevas elecciones; por eso aunque tiene en su poder ó á disposición suya el decreto, no habla con toda la claridad que pondría fin á las dudas, injustificadas á juicio mío, y se reserva la elección de momento para publicarlo.

El argumento nos pareció de gran fuerza, y sin citar el nombre de quien lo empleaba, nos propusimos publicar estas líneas en demostración de que hay en Toledo sentido político.

Sobre una servidumbre.

No es la primera vez que surge la cuestión. Los vecinos de Cobisa y los de Toledo creen tener derecho á una servidumbre de paso por la conocida finca denominada «La Sista».

El Sr. Hoyos propietario del inmueble, Sr. Conde de Clavijo, entendió al adquirir la propiedad que no existía tal servidumbre y cercó con alambre la finca, para evitar el paso público por el sitio en que se supone la existencia de la servidumbre.

Un vecino de Cobisa pasó por entre los alambres como protesta del acto que negaba la servidumbre; el propietario denunció el hecho, como constitutivo de una falta, al Juzgado municipal de Toledo; este Juzgado se consideró incompetente para conocer del asunto; el Conde de Clavijo acudió entonces á una demanda de juicio declarativo de menor cuantía; el juicio se siguió en rebeldía, las probanzas se hicieron sin contendiente, á instancia del propietario, y la sentencia, con algunas salvedades, fué condenatoria para el particular vecino de Cobisa.

¿Obliga esta sentencia, tiene el carácter de cosa juzgada respecto al Ayuntamiento, que no fué parte en el juicio, que no fué demandado, y á quien no hubo que notificarle la sentencia? Los Letrados, que son á la vez Concejales de nuestro Municipio, aparecen conformes en la respuesta negativa, y sobre la instancia del señor Conde de Clavijo acordaron la formación de un expediente administrativo para determinar, en vista de su resultado, si puede ó no mantener su acuerdo la Corporación, advirtiéndolo y obligando al propietario de la finca á fin de que deje libre el paso por los puntos en que se supone que existe la limitación de dominio de que se trata.

Es un asunto este digno de estudio, meditado y serio, porque se trata de una lucha entre un particular y los intereses de los vecinos de Cobisa y Toledo.

AYUNTAMIENTO

Cerca de las nueve de la noche comenzó la sesión bajo la presidencia del Sr. Martos, y con asistencia de los Concejales Sres. Medina, López, García Patos, Ortiz (D. E.), Guzmán, Prudenciano, Rubio, Sánchez Bejerano, Hoyos, Santamaría, Gómez de Nicolás y Lafuente, ¡trece!

Aprobada el acta de la anterior, se dió en seguida cuenta del dictamen de la Contaduría respecto á declaración de responsabilidades, conforme al expediente mandado incohar á la vista de los antecedentes que sobre el particular hubiese en las oficinas municipales.

Se refiere el expediente al atraso en el pago del contingente provincial.

Algunos Sres. Concejales, salvando respetos y huyendo de frases que pudieran molestar al autor del trabajo, hallaron éste confuso, poco concreto al objeto perseguido al acordar la emisión de dictamen, acordándose, por unanimidad, que nuevamente pasase para mayor concisión y claridad el dictamen al punto de origen, es decir, á la Contaduría.

EXTRANJERO

Dada después lectura de un dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al número de ejemplares que debían adquirirse de la obra de Navarro Ledesma, El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, el Ayuntamiento, de acuerdo con la Comisión, determinó que fuera treinta el número de libros ó ejemplares de la obra que había de adquirirse, cuyo importe es de 150 pesetas.

Púsose después á discusión otro dictamen de la Comisión de Hacienda respecto á la moción del señor San Román, en cuanto á facilitar enseñanza del idioma francés á un guardia municipal de los que prestan servicio en la estación del ferrocarril, ó que deberá prestarlo una vez que se perfeccione en dicho idioma, acordándose, de conformidad con el dictamen, acceder por ahora á pagar el Profesor para el guardia de que se trata, y dejando á la formación del nuevo presupuesto, la designación de una partida para clase de franceses de mayor número de alumnos entre los guardias que deseen serlo, ó mejor, aprender la lengua francesa.

Puesto á discusión otro dictamen, también de la Comisión de Hacienda, respecto á honorarios devengados como Abogado por el hoy Concejal D. Atilano Rubio, entendió dicho señor que por prescripción legal, y su propia delicadeza, no podía, ni debía, presenciar el debate, ni tomar parte en la votación que hubiera de recaer.

Otro Sr. Concejal, no recordando cuál de ellos, manifestó que no veía inconveniente en que se hallara presente el Sr. Rubio, con tanto mayor motivo, cuanto que de retirarse del salón este Sr. Concejal, habría que suspender la sesión por falta de número.

El Sr. Lafuente dijo, que con efecto, la ley prohibía la presencia del Sr. Rubio en asunto personal suyo, si quiera fuese de otra época en que no lo era, y entre la dificultad de no poder celebrarse la sesión si el interesado se retiraba, parecía lo más razonable aplazar el asunto para otro día, y así se acordó.

Llegó después el turno á un asunto delicado, el de la devolución de la fianza constituida para responder del cumplimiento del contrato por el anterior Arrendatario de Consumos, conviniendo los Concejales, en aplazar la resolución para la sesión próxima.

Seguía después en orden el dictamen de los Regidores Sñadicos respecto á una servidumbre de paso por la finca denominada La Sista, y á instancia del señor Rubio quedó consignado que á nada compromete á la Corporación el pleito de menor cuantía seguido en rebeldía del demandado entre el Conde de Clavijo, dueño de la finca, con un particular vecino de Cobisa; y se tomó el acuerdo de que se instruya expediente administrativo para saber si el Ayuntamiento debe ó no mantener su acuerdo en este particular.

El séptimo de los asuntos puestos al despacho, era una instancia de comerciantes é industriales, para que revocase la Corporación su acuerdo imponiendo arbitrios sobre toldos y rótulos.

El Sr. Hoyos entendió que no debía resolverse de momento; pero que ya era parte del Presupuesto, no de ahora, sino de antes, y no podía hacerse nada en el asunto.

De la opinión del Sr. Hoyos participaron los señores Rubio y López. El Sr. Lafuente, sin negar que, aunque primera impresión, parecía que estaban en lo cierto sus compañeros, deseaba que se aplazara para otra sesión la solución definitiva; porque mantenía el criterio de que los acuerdos municipales, con más ó menos formalidades, según los casos, son revocables, y quería tener mayor seguridad en la opinión que había de omitir, una vez hecho detenido estudio del extremo á que dicha instancia se refería, sin perjuicio de que para lo porvenir, para el próximo presupuesto municipal se tuviera muy presente la solicitud.

Rectificaron varias veces los Sres. Hoyos, Rubio, López y Lafuente, y se resolvió no haber lugar á lo solicitado, con el voto en contra del Sr. Lafuente, en cuanto á necesitar mayor estudio para formar acertada opinión sobre la posibilidad ó imposibilidad de acceder á la instancia de los comerciantes é industriales que firman la solicitud.

Se concedió á D. Ricardo Bermejo la instalación de un café, en el paseo de la Vega para los días de la próxima feria.

Convínose en que no proceda dar lectura á varias solicitudes presentadas pidiendo la plaza de escribiente interino, vacante como resulta de haberse corrido la escala en la plantilla de empleados; debiendo antes acordarse si procedía ó no el nombramiento de escribiente, y caso afirmativo, anunciarse el concurso para que solicitaran la plaza cuantos se considerasen en condiciones para ella.

Con esto y dos licencias para obras, terminó la sesión cerca de las diez y media de la noche.

En la parte de la sala destinada al público, no hubo una docena de curiosos.

Las huelgas metalúrgicas.

Ha terminado el conflicto de la industria metalúrgica en Silesia.

El triunfo ha sido logrado por los patronos.

Los obreros vuelven al trabajo en iguales condiciones que antes, siendo despedidos los cabezas de motín.

En acción de gracias.

Los católicos londinenses, en acción de gracias por haber resultado ilesa la Reina Victoria, han acordado la colocación de una placa en la Iglesia de los

Carmelitas, donde la Princesa Ena oyó Misa horas antes de salir para España.

Insurrección de Guatemala.

Según telegramas recibidos de Méjico, se ha librado encarnizada batalla entre los gubernamentales y los insurrectos de Guatemala.

El General Toledo, que manda á los rebeldes, ha teleografiado á San Francisco de California diciendo: «Hemos vencido á los gubernamentales; éstos se baten en retirada».

Robo de un Banco.

En Piga, varios enmascarados asaltaron, en las primeras horas de la madrugada, el Banco de Centre-Ville. Sorprendidos en su huída, hicieron frente á la gendarmería, hiriendo gravemente á un Oficial. Un malhechor fué muerto, los demás consiguieron escapar.

Protesta catalana.

El Centro Parisiense de la liga Regionalista catalana, ha hecho publicar en el Journal una enérgica protesta, referente á las informaciones acogidas por buena parte de la prensa, achacando el último atentado anarquista contra los Reyes de España á manejos catalanistas.

DIARIO CATÓLICO

En la parroquia de Santiago continúa todos los días el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 15: A las diez de la mañana función solemne al Santísimo Sacramento, en la que predicará el Sr. Cura párroco. A las seis y media de la tarde procesión por la carrera acostumbrada.

Día 17: A las diez función á San Antonio de Padua, predicando dicho Sr. Cura párroco.

Día 29: Función á San Antonio de Padua, á las diez de la mañana, en la que será orador el mismo Sr. Cura párroco, y á continuación procesión claustral.

Instituto General y Técnico.

Exámenes de enseñanza no oficial colegiada.

Colegio de San Jerónimo de Talavera de la Reina.

Lengua Castellana y Gramática.—Notable: Angel Ramírez Gallego.

Geografía general y de Europa.—Notable: Angel Ramírez Gallego.

Noiones de Aritmética y Geometría.—Sobresaliente: Angel Ramírez Gallego.

Latín.—Primer Curso.—Sobresalientes: Antonio Bardagi Buitrago y Aureliano Prieto y Pérez.—Notables: Leonardo Nombela y Moreno y Alejandro Fernández Retaño.

Aritmética.—Notables: Aureliano Prieto y Pérez y Miguel Urales Izquierdo.

Geografía especial de España.—Sobresalientes: Antonio Bardagi Buitrago, Aureliano Prieto y Pérez y Alejandro Fernández Retaño.—Notables: Miguel Palacios y García Rojo, Miguel de la Llave y Recero, Primitivo Vivar y Villanueva y Miguel Urales Izquierdo.

Historia de España.—Sobresaliente: José Crespo y Villacampa.—Notables: Justo Fernández Muñoz y Rafael Portalés Ruiz.

Historia Universal.—Notable: Fermín Muñoz y Urra.

Fisiología é Higiene.—Notable: Fermín Muñoz y Urra.

Latín.—Segundo Curso.—Sobresaliente: José Crespo Villacampa.

Física.—Notable: Fermín Muñoz y Urra.

Francés.—Primer Curso.—Notables: José Crespo Villacampa, Justo Fernández Muñoz y Rafael Portalés y Ruiz.

Psicología y Lógica.—Notable: Fermín Muñoz y Urra.

Colegio de San Gil de Torrijos.

Historia Universal.—Sobresaliente: Jesús García Tenorio y Muncharaz.

Francés.—Segundo Curso.—Sobresaliente: Jesús García Tenorio y Muncharaz.

Colegio de Nuestra Señora de la Antigua de los Balmorrales.

Geografía general y de Europa.—Notable: Sócrates Remilla y Lorenzo.

Colegio de Nuestra Señora de los Remedios de Ocaña.

Lengua Castellana y Gramática.—Sobresaliente: Alfredo Pasañal y Andrada.—Notables: Antonio Ontalba y Medinilla y Teodoro Hernández y Mejía.

Geografía general y de Europa.—Sobresalientes: Alfredo Pascual Andrada y Antonio Ontalba Medinilla.—Notables: Arturo Barroso y Martín Calvario, Teodoro Hernández Mejía y Calixto de las Heras y Roldán.

Noiones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: Alfredo Pascual Andrada, Antonio Ontalba Medinilla, Calixto de las Heras Roldán y Teodoro Hernández Mejía.—Notable: Antonio Barroso y Martínez Calvario.

Religión.—Notables: Alfredo Pascual Andrada, Teodoro Hernández Mejía, Antonio Ontalba y Medinilla y Emilio Rodríguez Gujarró.

Aritmética.—Notable: Román Sánchez Regalado y García de la Rosa.



Geografía especial de España.—Notable: Román Sánchez Regalado y García de la Rosa.
Latín.—Primer Curso.—Sobresaliente: Román Sánchez Regalado y García de la Rosa.

TRIBUNALES

Audiencia.—Señalamientos para el día 13.—Sección primera.—Puente; lesiones; Lucio Gamonal; Abogado Sr. Vega (D. C.); Procurador Sr. Mateo.
Escalona; hurto; Matías Recio López; Abogado señor Cogolludo; Procurador Sr. Mateo.—Quintana; hurto; Niceto Arévalo López; Abogado Sr. Vega (D. J.); Procurador Sr. Mateo.

Sección segunda.—Toledo; hurto; Juan Villanueva; Abogado Sr. Patos; Procurador Sr. Riesco.—Ocaña; lesiones; Dámaso Espinosa; Abogado Sr. Lozoya; Procurador Sr. Aroca.—Madrid; lesiones; Consolación Ramírez; Abogado Sr. Cogolludo; Procurador Sr. Villarreal.

Vistas.—Sección primera.—Continuación del juicio por jurados en el supuesto delito de falsedad, seguido contra María Antonia Martín Albo.

Sin acusación pública; por no creer el representante del ministerio fiscal que existen pruebas bastantes para ella; se autoriza a la defensa del actor para que haga uso de la palabra.

El Sr. Lafuente (D. F.), encargado de esta representación, comienza su informe, explicando su situación y lo que representan las partes en el juicio, debido a los distintos daños que el delito lleva aparejados. Dice, que si bien es cierto que el error es patrimonio de los hombres, la verdad es una, y que alguna de las partes ha de llevar razón. Que su papel no es de acusar, sino de defender los intereses de su cliente, que con la falsedad contenida en el documento se perjudican. Alega razones, fundamentando su acusación, y concluye exhortando al jurado cumpla con su deber.

El Sr. Bejerano, defensor de María, cree que es muy poco lo que tiene que decir, y cumpliendo con esta creencia es brevísimo en su informe.

Leída al Jurado la pregunta única del veredicto, sobre la culpabilidad de María Antonia Martín Albo; éste se retira a deliberar, contestando negativamente a la pregunta, por lo cual se dicta sentencia absolviendo a la procesada.

En la sección segunda, por el supuesto delito de abusos deshonestos, está procesado Saturnino González Muñoz.

El hecho ocurrió en el término de Nombela. Constituido el Jurado que ha de juzgar en la causa, se declara el juicio a puertas cerradas, con lo que se hace imposible nuestra información oficial; pero no obstante, podemos afirmar que la prueba fué en todo favorable al procesado, que el Fiscal modificó sus conclusiones, y que el Jurado contestó negativamente a las dos preguntas que contenía el veredicto, por lo cual la Sala dictó sentencia absolutoria.

Defendió al procesado el Sr. Esteban Infantes. Registro civil.—Nacimientos del día 12: Carlos Ortega Nieto, Cristino García Gómez, Trinidad Martín Gonjar y Julián Feliciano Carvajal Garrido.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

NOTICIAS

Son varias las quejas que recibimos de los vecinos de la plaza de Don Fernando, acerca de las escenas que a ciertas horas se desarrollan en aquel lugar.

¿No podría la Autoridad correspondiente vigilar aquella zona en gracia a la moral y a las buenas costumbres?

Creemos que sí. Ha comenzado a instalarse en el paseo del Miradero el local para la celebración de la anunciada benéfica kermesse.

Este nos ha parecido excesivamente pequeño, y se nos ha dicho que por insuperables dificultades ha sido necesario circunscribirse a instalar en cerrado la tómbola y alguna otra dependencia, verificándose la venta de tabacos, flores, etc., por el resto del paseo.

Concedores del buen criterio del pueblo toledano, no vacilamos en creer que no se producirá con esto ningún incidente que desluzca tan brillante y caritativa fiesta.

Han empezado hoy en la Escuela Normal de Maestros los exámenes en segunda convocatoria de los alumnos que no acudieron al primer llamamiento. Una vez que se verifiquen los exámenes de las asignaturas superiores, se determinará la fecha para los de reválida.

Mañana 13, a las ocho y media de la noche, celebrará Junta general extraordinaria la Sociedad de Tejeros.

Con toda felicidad ha dado a luz D.ª María de los Mercedes Parada, esposa de nuestro particular amigo D. Guillermo Santugini. Abogado Fiscal de esta Audiencia, un hermoso niño.

Nuestra sincera enhorabuena al dichoso matrimonio.

El telegrama oficial del Gobernador civil de la provincia dándole cuenta de la manifestación, ha tenido la siguiente respuesta:

«Mayordomo Mayor de Palacio a Gobernador civil: SS. MM., a quien he dado cuenta de su amable telegrama, envían a todos expresivas gracias por su atención.»

Entre los varios accidentes ocurridos ayer con motivo de la tormenta, hay que contar el de dos niñas de corta edad, a quien el agua arrastraba por la cuesta del Pozo Amargo. Un obrero llamado Venancio Liaudí arrojóse denodadamente a salvarlas, consiguiéndolo no sin grandes esfuerzos.

Varias obras en construcción sufrieron desperfectos y desmoronamientos sin importancia.

En el Alamillo del tránsito prodújose una inundación, que hizo precisa la intervención del Cuerpo de Bomberos, quedando éste toda la noche de guardia en previsión de análogos accidentes.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que está recibiendo D.ª Adela Arroyo, viuda de Bringas, por el brillante éxito obtenido por su señor hijo en el segundo ejercicio para ingreso en la Academia de Infantería.

Se nos dice que el Sr. Ledesma ha sido nombrado Vocal de la Junta de Agricultura, y se le han concedido honores de Jefe de Administración de primera clase.

Nuestra enhorabuena. Esta tarde saldrá, si el tiempo no lo impide, en procesión la Virgen de la Esperanza.

Mañana recorrerá su acostumbrada carrera la procesión en honor de San Antonio, con cuyo motivo habrá esta noche música y verbena en aquella popular barriada.

La tormenta que ayer descargó por estos términos, ha causado grandes destrozos.

El retraso sufrido en la llegada del último tren, fué debido a las averías que sufrió la vía por la dehesa de Ramabujas. Los cereales veíanse todos revolcados por el gran aluvión.

En la relación de alumnos examinados en el Instituto Técnico de la provincia, procedentes del Colegio que dirige D. Jerónimo Sanmiguel, se omitió al joven D. Félix Muncharaz y Martín, que obtuvo la nota de sobresaliente en Aritmética y Geometría.

Academia de Infantería.

Servicio para el 13.—Jefe de servicio, Comandante D. José García Toledo.—Guardia de Prevención, Capitán D. Francisco Cebriá.—Imaginería, D. Jesús Pérez Peñaranda.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—Clase práctica, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.

CULTOS

Día 13.—Santos Pelegrín, Arnobio, Crescenciano, Luciano, Silvano y Antonio de Padua franciscano.

—Las Cuarenta Horas en el Convento de Gaitana.

—Sigue la Novena al Glorioso San Antonio de Padua en el Convento de Religiosas Franciscas. Predicará un Padre Jesuita.

—En la Iglesia de la Compañía de Jesús, durante todo este mes de Junio, se practica la devoción del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la Misa de las ocho.

—En la Parroquia de Santos Justo y Pastor continúa el solemne Novenario al Milagroso San Antonio de Padua.

PASATIEMPOS

CHARADA

14.—Dos parece que te veo
Con aquella todo,
Con prima tercera te hubiera yo dado
Si te veo solo.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(4,45 tarde.)

El Duque de Bivona.

Procedente de Barcelona ha llegado el Gobernador dimisionario Sr. Duque de Bivona.

Celebró esta mañana una conferencia con el Ministro de la Gobernación, enterándole de la marcha de los asuntos en la Ciudad Condal.

Reiteró la presentación de su dimisión, rogándole el Sr. Ministro que desistiera de su actitud.

El Duque de Bivona, ante un grupo de periodistas, dijo que si volvía a Barcelona lo haría como particular.

Cargos vacantes.

Hasta que regrese S. M. el Rey de la Granja no se cubrirán los cargos vacantes, y aunque no se sabe fijamente quién los ocupará, se cree que serán: Alcalde, D. Alberto Aguilera; Gobernador de Madrid, D. Santiago Alba; Subsecretaria, el Diputado D. José María Zorita; Gobernador del Banco de España, Sr. Navarro Reverter.

Visitas a Moret.

Han visitado al Presidente del Consejo muchísimas personas en petición de nombramientos para altos cargos.

También le ha visitado el Jefe de la Policía de Barcelona, Coronel Brassá y el Gobernador civil de León.

Funerales.

En San Isidro se han verificado esta mañana los funerales por las víctimas del atentado del 31 de Mayo. Asistieron en representación del Gobierno los Sres. Moret, Luque, Concas, Gasset y San Martín, el Presidente del Congreso y Autoridades civiles y militares.

Los asistentes fueron muy escasos, manifestando, con este motivo, el Sr. Moret que era vergonzoso.

Los reyes en Segovia.

Los Reyes pasan el día de hoy en Segovia enseñando los monumentos y la población a los Príncipes de Battenberg, los que saldrán esta tarde para enlazar con el subexpres que les ha de conducir a Inglaterra.

Declaraciones de Gasset.

El Ministro de Fomento ha hecho declaraciones públicas ante los periodistas, expresándose en los mismos términos que los Sres. Moret y Quiroga Ballesteros, esto es, que el Gobierno desarrollará una política eminentemente liberal democrática.

Bote automóvil.

El Marqués de Reinosa presentó esta mañana al Ministro de Marina un bote automóvil construido para la Sociedad de Salvamento de naufragos. Las pruebas se verificarán en Barcelona, y si son satisfactorias, se conducirá el bote a San Sebastián, donde le bautizarán los Reyes.

Novela política.

Se ha comentado mucho la fábula publicada esta mañana por El Liberal sobre la retirada del campo político de D. Antonio Maura.

Los conservadores niegan esta versión, y el Sr. Maura dijo, que si se llevara a efecto la disolución de Cortes por el actual Gobierno, él reuniría al partido para renunciar la jefatura de éste, quedando como un soldado de fila, no pareciéndole bien que entregaran el decreto de disolución al Sr. Moret por estar muy gastado y quebrantado el partido liberal, debiéndosele dar en todo caso al partido conservador.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado... 81,75; Fin de mes... 81,95; Fin próximo... 00,00; Amortizable... 99,95; Banco... 440,00; Tabacos... 409,00; Francos... 9,65; Libras... 00,00.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE S. PELÁEZ

el centro de la habitación, el criminal conlucía su cena. Comía pan, carne, con la voracidad de una vestia salvaje, dirigiendo de vez en cuando miradas inquietas hacia la puerta como si temiera que viniese alguien a interrumpirlo.

—¿Cómo han podido penetrar los remordimientos en una naturaleza tan grosera y brutal? pensó Morton al mirar al vagabundo. ¡Ese es el asesino de mi padre! ¡Ah! que no pueda yo vengar su muerte por mí mismo!

Yargas continuaba comiendo a dos carrillos; sólo una vez se detuvo para mirar debajo de la mesa, y lanzó un suspiro de pesar.

—Si estuviera aquí Timi murmuró, pero después de todo, él tendrá también una buena cena, pues según dice todo el mundo, sir Evrad es muy bueno.

Por fin aquel hombre cesó de comer, si bien es verdad que sólo quedaban en el plato huesos pelados de carne.

Al concluir, Yargas se recostó en el respaldo de su silla, con aire satisfecho. Había perdido la libertad, pero en cambio había ganado bien por primera vez desde hacía

un mes, y la bestial satisfacción que experimentaba en aquel momento, le hacía olvidar todo lo demás.

Morton Blake dejó su puesto de observación, y se dirigió por un paseo del jardín a la terraza que el castillo tenía en su fachada principal. La luna había aparecido por entre las nubes.

Fairview se levanta en el centro de un llano, de modo que desde la terraza del castillo se descubre una gran porción de terreno.

Iba tan deprisa Morton, que no notaba el frío que hacía. De cuando en cuando se detenía para mirar a su espalda.

—¿Qué indiferentes son los dos! pensaba; nada les importa que el asesino de mi padre haya venido a ponerse en nuestras manos! ¡La misma Dulcie preferiría que se escapase, a verle expiar su crimen como merecer! ¡quién sabe si no lleva su debilidad hasta compadecerle!

Era la primera vez que Morton se quejaba de su prometida; pero casi inmediatamente vinieron los remordimientos. La había prometido que la vería aquella misma noche, por más que estuviera poco dispuesto

En esta residencia se veía, al contrario que en Fairview, que todo era moderno.

—¡Pobre tía Dora! se decía Morton al aproximarse a su morada; qué poco esperará la terrible noticia que voy a darle. ¡Quería tanto a su hermano! ¡le ha llorado tanto! Tengo el deber de contarla cuanto acabo de saber; pues si no lo verá mañana en todos los periódicos del condado, que no hablarán de otra cosa.

CAPÍTULO VII

El salón de Tangley era una habitación espaciosa, iluminada por tres ventanas; en cada uno de los extremos tenía una chimenea de mármol blanco, encima de las cuales habían colocado un par de magníficos jarrones de porcelana de Lèvres, comprados por Godofredo Blake en unos de sus viajes a París.

El mobiliario era de un gusto perfecto.

En el momento en que Morton entró en este salón, estaban sentadas junto a la chimenea cuatro mujeres. La de más edad estaba sentada en una butaca baja y ancha,

—Pero esas amistades no suelen durar toda la vida. No sé por qué me parece que cuando Morton os habla de su padre, le contestáis de una manera forzada, y que no habéis nunca de Walter Blake sino cuando os veis obligado a ello.

—Su trágica muerte coincide con la de tu madre, y me hace el recuerdo mucho más doloroso.

—Es verdad; debía haberlo comprendido. Pero decidme, padre mío, ¿creéis que el hombre que está encerrado en vuestro despacho sea el asesino de sir Walter Blake?

—Estoy muy perplejo, hija mía, pues por una parte, la relación de ese hombre tiene inverosimilitudes grandísimas; pero por otra, prueba claramente que su antor ha dispuesto de objetos robados a la víctima. Muy difícil le sería ya probar su inocencia, si quisiera sacar la cabeza del nudo corredizo en que la ha metido voluntariamente.

—¿Quedarías satisfecho si se probara que era realmente culpable, aunque le castigaran después con la pena que merezca?

—Yo no puedo desear la muerte del culpable, por más que debamos desear todos



CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican a la comision de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les hara

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp.<sup>a</sup>

Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; solo la fama del cafe torrefacto de «La Estrella», es imperecedera

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confiteria, Toledo.

Señoras!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y obscuras; hay que tender los toldos y colgar las persianas.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos utiles, encontrarán en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaritos.

Zocodover, 10, Cordelería

En sus lavadoras de San Sebastian se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

ADMINISTRACION

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundacion todo el mundo sabe que no cuesta más que un real diario el abonarse al servicio telefonico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado publico, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al publico gratuitamente? La cuota referida no es para asustar a los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periodico y numeros anteriores se han dicho algunas de las muchisimas ventajas que tiene el servicio telefonico, y aun quedan más que se iran diciendo.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

TOMÁS M. MAESTRO

PLATA 28 TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confeccion de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerias de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del publico en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinicola

LOPE ROLDAN

Vino de Valdepenas, arroba, 6,00
Idem de Villarrubia y Noblejas, id., 5,50
Vinagre de yema de vino añejo, id., 5,00

Vinos especiales

Jerez Oro, botella, 2,00
Idem Pasto, id., 2,20
Idem Moscatel, id., 2,30
Idem Manzanilla palido, id., 2,50
Idem Pedro Ximenez, id., 3,25
Idem Oporto, id., 2,00

Cognac

Superior de una cepa, botella, 3,50
Idem de dos cepas, id., 4,70

Postes, 11, y San Gines, 16.

Se sirve a domicilio desde una cuartilla en adelante

MEDICAMENTO DE FAMILIAS
LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden

por el Ministerio Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien

toda clase de indisposiciones

del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc.

EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Exjansen en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta del papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

Indispensable a los viajeros.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente
Hombres de Palo, 17, Toledo.

Justo Villarreal

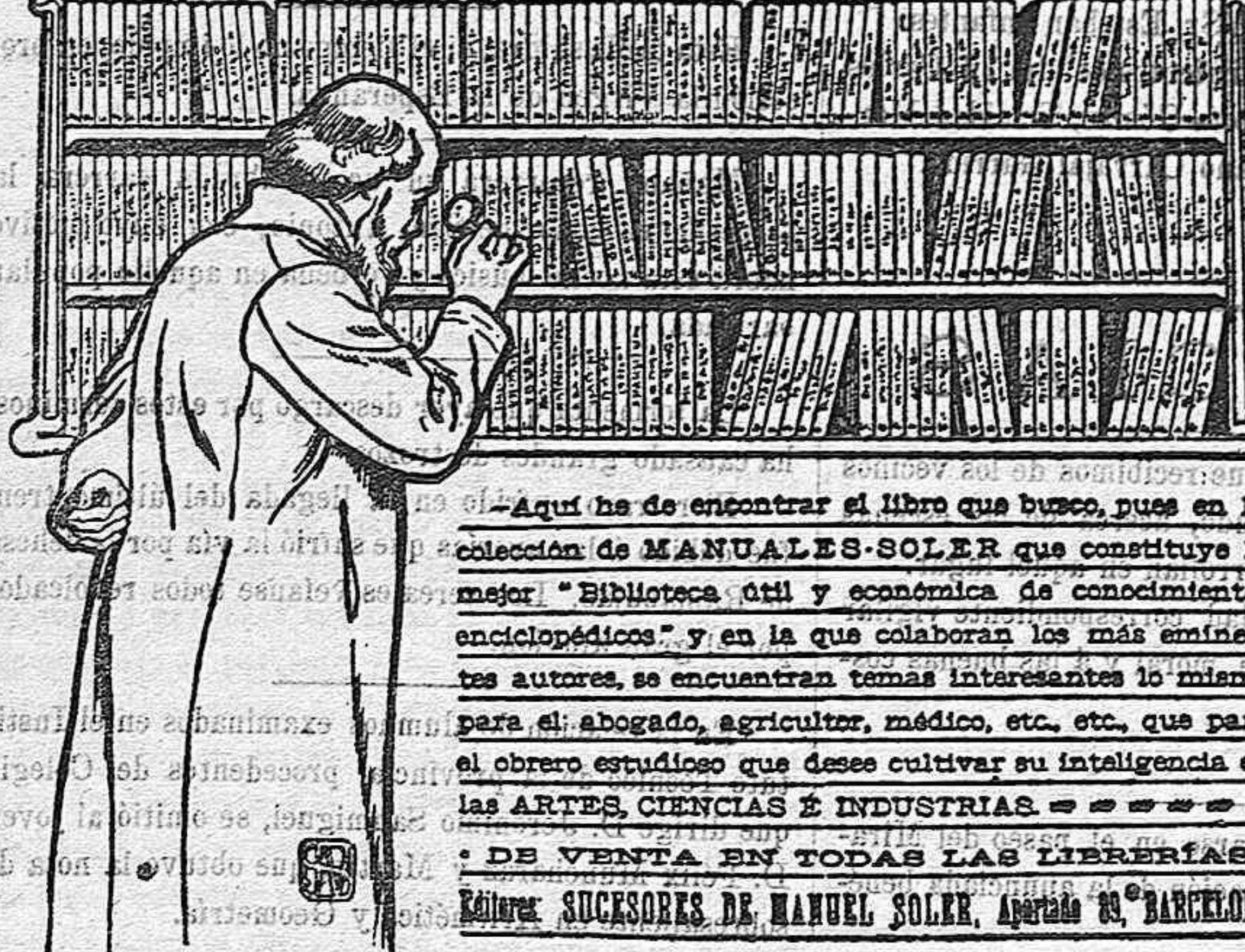
Procurador de los Tribunales
Misericordia, 9.

Verdaderos diamantes al carbono.

Imitación superior e inalterable de los diamantes perlas y piedras finas.

En Madrid, 2, Cedaceros, Nuevo Club (hoy Don Nicolás María Bivero).

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



Aquí se encuentran el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
Editores SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 66, BARCELONA

TAPAS para encuadernar la novela
LA ENCINA DE BLASCHMAR
VALE NUM. 6.

Heraldo Toledano
Concurso del mes de Junio.
Vale num. 8.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLITICO

AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente. Administrador: Cesar Picotoste

SUSCRIPCION

En Toledo, Un mes 1 peseta
En la provincia, Un trimestre 4 id.
Demás provincias, Un trimestre 6 id.
Número suelto: 5 céntimos

Se admiten esquelas de función, a precios económicos, hasta las tres de la tarde.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

ANUNCIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.
En 4.ª id.: 10 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Departado de Correos núm. 14.

su descubrimiento, pero puede servir de ejemplo para detener en la pendiente del crimen a otros. Existe aun en este mundo un juez más temible que los que forman los Tribunales en la tierra, y es la conciencia. Prueba de ello es que muchos criminales se presentan voluntariamente a la justicia, impulsados únicamente por los remordimientos.
Desgraciados! exclamó Dulcie suspirando.
Joven y sin experiencia, la bondadosa niña buscaba en el fondo de su corazón un motivo que justificara su indulgencia con los culpables, sin conseguir encontrarlo.
No creéis, dijo, que lo que llevó al crimen a ese desgraciado fue la miseria?
Es muy probable; además sir Blake le había maltratado en una ocasión.
La venganza conduce a tantos crímenes!
Hija mía, dejemos este asunto que me entristece, y no volvamos a hablar de él.
Como queráis, padre mío; bien sabéis que no deseo más que complaceros.
Y, sin embargo, dijo sir Eyrard acercándose a su hija y mirándola fijamente,

La ENCINA DE BLASCHMAR 47
cristales de color de selenio, que natural del mundo. Después, saludó a sir Eyrard, y salió llevándose a su prisionero.
Gracias a Dios! exclamó Morton, ya puedo estar tranquilo.
Se separó entonces de la ventana, y se dirigió al camino por donde habían de pasar necesariamente el constable y Vargas; allí oculto detrás de un árbol, esperó a que llegaran. No tardaron mucho en aparecer. El preso iba con la cabeza baja, los puños cerrados y el cuerpo inclinado hacia adelante.
Morton, sin piedad para aquél miserable producto de una civilización incompleta, juró odio eterno al asesino de su padre.
Signó detrás de los dos hombres, hasta que los vió montar en una especie de tartana tirada por un caballo.
Van a pasar por el mismo sitio en que fué asesinado mi padre! pensaba Morton al encaminarse hacia su casa.
Por el camino iba preguntándose de qué manera diría a su familia lo que acababa de saber.
La casa de campo en que vivía Morton, distaba un kilómetro próximamente de la aldea de Ansthorpe. La posesión era extensa, y muy bien cultivada.

HERALDO TOLEDANO 46
a hablar con ella de música, de amor ó de poesia, como se complacen en hacerlo todos los enamorados.
Sin embargo, en vez de dirigirse al bajar de la terraza hacia la puerta por donde había salido del castillo, se volvió a colocar frente a la ventana del despacho en que se hallaba el asesino de su padre. Vargas no estaba ya sólo.
Sir Eyrard estaba de pie junto a la mesa del despacho leyendo en voz alta un papel, y a pocos pasos de él estaba el constable, grueso campesino de rostro encendido.
Al concluir sir Eyrard de leer la declaración, se aproximó Vargas a la mesa, y firmó el papel con la misma tranquilidad que si fuera una escritura de venta.
Tengo un coche a la puerta, dijo entonces el constable, y puedo conducirlos yo mismo a Highlere. ¿Tenéis algún arma? añadió dirigiéndose a Vargas, y registrándole con mano experta.
No. Quisiera saber cómo puede un pobre mendigo como yo comprar un revólver!
El constable le puso dos esposas en las muñecas, como si hiciera la cosa más na-

LA ENCINA DE BLASCHMAR 43
si te pidiera que renunciaras a casarte con Morton me contestarías que te destruyas el corazón. Ya me lo dijiste otra vez; ¿lo has olvidado, por ventura?
Me habéis concedido el permiso para casarme con Morton y no temo que os volváis atrás, porque jamás faltasteis a vuestra palabra; pero si pudiera suceder tal cosa, si me pusieran en la alternativa de elegir entre Morton y vos..., entre mi padre y mi prometido...
¿Qué harías?
Elegiría a mi padre; pues si el amor que él me inspira es más grande, el vuestro es más sagrado para mí.
Hija mía querida! exclamó sir Eyrard estrechando a Dulcie entre sus brazos.
CAPITULO VI
Mientras sir Eyrard y su hija hablaban de este modo en el comedor, Morton Blake se paseaba por el jardín con el alma agitada por terribles sentimientos.
Se dirigió a la ventana del despacho y miró al interior por entre las persianas. Sentado delante de una mesa situada en